



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 1215**

Quillón, 08 ABR 2016

VISTOS:

1. Ley N°18.883 que aprueba el estatuto administrativo, para funcionarios municipales;
2. La ley N°18.575 de fecha 05.12.1986, orgánica constitucional sobre bases generales de Administración de Estado;
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
4. Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del ministerio del Interior
5. Decreto Alcaldicio N°2294 de fecha 12.05.2013, que designa subrogante del alcalde y direcciones que;
6. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipales N° 18.695, de fecha 31.03.1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN SEGÚN DETALLE.

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CAMIONETA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-50-6	JORGE ROSALES CEBALLOS RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR DEPORTISTAS A COMPETENCIA CICLISMO DE MONTAÑA. (DIA DOMINGO 10 DE ABRIL DE 2016 DESDE QUILLON A TALCA – PENCAHUE Y VICEVERSA DE LAS 07.00 A 22.00 HORAS).
MINI BUS IVECO PATENTE: GBXJ-13-8	LUIS HERRERA PEDREROS RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR DEPORTISTAS A CAMPEONATO DE TENIS 10. (DIA DOMINGO 10 DE ABRIL DE 2016 DESDE QUILLON A LOS ANGELES Y VICEVERSA DE LAS 12.00 A 21.00 HORAS).

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

CHA/ccj
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR.HH. Municipal
- Archivo de Maquinarias Municipal
- Conductor vehículo. Municipal
- Secmu